



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 ABR 2010

RES. H. N° 343-10

Expte. N° 4.588/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 07- Auxiliar Administrativo – Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario para el Área de Despacho General, Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades;

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. N° 280/10 la Decana de la Facultad de Humanidades designa a la Srta. **Jorgelina Alejandra NADAL**, en el cargo objeto del llamado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para el ingreso y promoción del personal de apoyo universitario de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. CS. N° 230-08, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Srta. **Jorgelina Alejandra NADAL**, DNI. N° 30.637.469, en el cargo de Auxiliar Administrativo-Categoría 07, tramo inicial-Agrupamiento Administrativo, de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, a partir del 19 de Abril de 2010, para prestar servicios en el Area de Despacho General, Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Agente designada, Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Despacho General, Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

ath/agz

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del Y RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa